

LA REPUBLICA FEDERAL.

LIBERTAD Y PROGRESO INDEFINIDO.

DIRECTOR PROPIETARIO, DÁMASO DELGADO LOPEZ.

REDACTOR SECRETARIO, JOSÉ MARÍA HIDALGO ARJONA.

Año 1.º

Martes 20 de Mayo de 1873.

Núm. 71.

CONDICIONES DE SUSCRICION.—Un mes en Córdoba, 8 rs.—Trimestre, 22.—Idem fuera, 26.—No se servirá suscripcion cuyo pago no sea anticipado.—ANuncios.—Un cuartillo de real linea para los suscritores.—Medio real para los no suscritores.—Pago anticipado.—Todo suscriptor tiene derecho á insertar gratis cada mes un anuncio que no exceda de 15 lineas y que sea de su exclusivo interés.

HABRÁ FEDERAL.

El país está de enhorabuena.

El completo triunfo obtenido por el partido republicano federal en las elecciones que acaban de verificarse, asegura el inmediato planteamiento de las ideas democrático-federales en toda su pureza, únicas á quienes, es dable la regeneración de la patria.

La monarquía con sus abusos y camarillas; los Parlamentos que hasta ahora no han representado la voluntad, ni las aspiraciones del país, sino solo las imposiciones del Poder, y la arbitrariedad y la inmoralidad erigidas en sistema de gobierno y de administración, hacían necesario un cambio completo en la manera de ser de nuestro organismo político y administrativo.

Los pueblos han tenido ocasión de convencerse de que una modificación parcial en la legislación vigente, de que un cambio de personas en los encargados de la gobernanación en todas sus esferas, no era bastante para curar de raíz los males que se experimentan y para corregir los abusos que se venían cometiendo.

La proclamación de la República Española era un gran paso en la marcha progresiva de la revolución social; era un gran adelanto en el estenso círculo de la redención del hombre; pero la República Española sin la federación nacional, no representaba otra cosa que la vacilación, el temor y el miedo; y la vacilación, el temor y el miedo equivalen á la pérdida segura de la libertad y de los derechos legislativos.

La historia de todos los tiempos y de todas las naciones, enseña de una manera elocuentísima que la centralización administrativa es la base indestructible de las dictaduras, y que la dictadura es la muerte de la libertad y el entronizamiento del despotismo más ó menos disfrazado. Enseña también que los gobiernos todos, por liberales que sean los hombres que los compongan, tienden instintivamente á la centralización, bien porque esta facilita el ejercicio del poder, bien cediendo á las exigencias políticas y á la conveniencia local del punto donde tienen su residencia; y contra

este fatalismo inevitable, el único remedio es el franco y leal planteamiento del sistema federal.

La independencia y la autonomía que por ella se concede á cada localidad y á cada pueblo, es la garantía segura contra toda imposición. El gobierno del pueblo por el pueblo dentro de círculos reducidos donde todos se conocen personalmente, y donde el que ejerce la autoridad es porque merece la confianza de la mayoría de sus convecinos, que han de apreciar de cerca sus acciones, residenciar su conducta, y exigirle la responsabilidad por sus abusos, sin las trabas del expediente y del proceso, donde es fácil desnaturalizar los hechos y deducir consecuencias no siempre lógicas, ni justas, es la prenda cierta de la moralidad, de la economía y de la buena administración. Y la moralidad, la economía y la buena administración, son la base del desarrollo de los intereses materiales del país, facilitan el incremento constante de la agricultura y del comercio, y con el aumento de la riqueza nacional proporcionan la mejora de las clases sociales, y en especial, el bienestar y la ilustración del pueblo obrero.

Así lo comprenden perfectamente los reaccionarios de todos los matices, y por eso su empeño en dificultar por todos los medios posibles la República federal.

Se ven sin fuerzas en la opinión pública, y proclaman el retraimiento, prestando la coacción y la fuerza, y procurando alejar á los ciudadanos de los comicios para hacer creer que son el mayor número.

Comprenden la inmensa importancia del partido republicano, y tratan de dividirlo en cada localidad, creando antagonismos personales y procurando presentar como diferencias de doctrinas, lo que no son mas que fórmulas de planteamiento tal vez de la misma escuela social y política.

Ven que la solidaridad de intereses de capital y del trabajo, del pueblo productor y del consumidor, tiende á la libertad del comercio, de la industria y á la asociación universal, y confunden intencionalmente el internacionalismo con los excesos de la demagogía, el derecho á la huelga y las justas reclamaciones del obrero contra el maes-

tro que explota su trabajo sin provecho para el consumidor que paga por la mano de obra el treinta por 100 ó mas de lo que cuesta, con la violencia y el terror.

Conocen que el pueblo armado es la dificultad mas insuperable contra una imposición del militarismo, y procuran llevar el temor á los vecinos pacíficos, presentándoles atropellos imaginarios ó injustificados para que desconfíen de los que en momentos de prueba tienen que ser los defensores de sus derechos y de su domicilio.

Aprecian que el jurado ha de ser la garantía de la pronta y recta administración de justicia y del castigo de los delitos y abusos que hasta ahora han estado fuera del alcance de la ley, y cuidan de imposibilitar su planteamiento, ridiculizándole ya que no puedan hacer otra cosa.

Y tienen como seguro que la justicia del pueblo no ha de consentir que gocen tranquilamente lo ilegítimamente adquirido, las fortunas improvisadas á costa del patrimonio de los demás ó por efecto de la gestión inmoral en los negocios públicos desde posiciones oficiales, y alarman á los hombres honrados, á los poseedores del fruto de su trabajo, y especialmente á las llamadas clases conservadoras, con atropellos, que ni han existido, ni son otra cosa que la reivindicación natural de detenciones arbitrarias.

Desengañense los que se alarman por estas exageraciones: el pueblo lo constituimos todos los ciudadanos; el derecho es igual para todos, y todos deben ejercerlo, nosotros mismos en el seno de la vecindad estamos llamados á ejercer la soberanía; nosotros vamos á ser los legisladores, el poder ejecutivo que ejerza la administración, el jurado que administre justicia, la fuerza armada que defienda nuestras personas y nuestros domicilios, los que pongamos mas ó menos trabas á nuestro comercio ó á nuestra industria, los que procuremos la instrucción y difundamos el bien de nuestros hermanos.

¿Quién mejor que nosotros para conocer nuestras necesidades y procurar lo que nos convenga?

¿Quién nos inspirará mas seguridad que

nuestras propias aspiraciones y nuestros actos?

¿En quién tendremos mas confianza que en los que viven á nuestro lado, tienen necesidades comunes, están unidos á nosotros con los vínculos de la amistad, de la familia y del cariño y por medio del jurado pueden ser responsables de su manera de obrar?

Y ¿qué mejor garantía del bien que la sensatez y cordura de nuestro pueblo, á quien si alguna vez faltase ilustración, sobraría de seguro nobleza, generosidad y corazón bastante para realizar las mas grandes empresas?

Noticias Estrangeras.

Londres 15.—Segun las últimas noticias de la América del Sur, continuaban los temblores de tierra en San Salvador. El Palacio nacional ha quedado destruido. El presidente de Panamá presentó la dimisión, sucediéndole el Sr. Cervera.

En Guatemala continuaba la guerra.

El partido reaccionario sostenía la candidatura del Sr. Cerna para la presidencia de la República.

Se esperaba un arreglo entre Colombia y Venezuela sobre la cuestion de fronteras.

Bruselas 15 (retrasado).—El Banco de Bélgica ha elevado el descuento á 5 1/2.

Ginebra 15 (retrasado).—La duquesa de Madrid salió ayer de esta ciudad con dirección á Alemania.

Roma 14 (noche retrasado).—El Papa sigue mucho mejor.

Hoy ha oído misa y ha recibido á los empleados de diversas corporaciones religiosas para tratar de sus asuntos.

Roma 16 (retrasado).—El Papa sigue mejorando. Ayer recibió á un gran número de personas.

Hoy se ha levantado y ha dado un pequeño paseo por su habitación sin necesidad de apoyo.

Perpiñan 17.—El periódico legitimista la «Bandera Francesa» dice que don Carlos ha debido entrar en Navarra en la noche del 14 al 15 de corriente y tomar el mando de sus fuerzas, resuelto á vencer ó á morir.

— 20 —

lucha eterna, infame, opresiva, del rico contra el pobre, del fuerte contra el débil, de esa guerra impía y desnaturalizada, cuyos excesos han causado en época no muy remota nuestra gran revolución!»

(Hablando). Aquí me llaman por primera vez al orden: está marcado.

(Imitando al presidente) Señor Ricard, no podemos permitir que se hable en este sitio de cuestiones ó cosas extrañas al proceso.

Y en el auditorio hay voces que chichean y dicen:

—¡Atención!... ¡va á hablar de política!

(Declamando enfáticamente). «¿Se trata de impedirme el que hable? Si la libertad de la defensa es solo una vana fórmula en nuestro siglo...

— 21 —

El presidente. Permiid, Sr. Ricard.

«Si en nuestra Francia, gobernada y regida por la Constitución de Julio, los derechos imprescriptibles de la defensa...»

— Señor Ricard.

(Con explosión). «Si los privilegios de la defensa son tan públicamente desconocidos, no me resta mas que doblar la cabeza y protestar públicamente, como lo hago, contra la ciega ilegalidad de semejante tiranía.»

(Hablando). Aquí el presidente pierde los estribos; quitase los anteojos, se los vuelve á poner. A fé mia, que tiene miedo. Pasa al estado de bestia curiosa. Las vizcondesas me echan sus anteojos de teatro, como si fuera Felipe el escamo-

— 24 —

(Declamando). «¿Pero por qué estar celoso, señores? ¿No estoy aquí en medio de un tribunal que cuenta tantos y tan justamente ilustres miembros?... ¿Talentos de primer orden, que serian admirados, no hay que dudarlos, hasta en el primer tribunal del reino? En tanto que yo, representante oscuro de una clase ilustre, no tengo mas que mi desinterés y mis buenos deseos para contrabalancear mi insuficiencia.»

(Hablando). Hé aquí á mis abogados normandos, que se remueven y tosen en sus asientos, muy alegres y satisfechos con la flor que les acabo de regalar... Ya están en mi favor; me he traído sus simpatías con una pequeña muestra de adulación.

(Declamando). «Doj treguas á este

— 17 —

y explicar la bella misión que Dios le ha confiado en la tierra. Comprendéis superabundantemente, señores jueces, esta misión santa, benéfica y desinteresada; vuestros nobles corazones sabrán disculpar la emoción que embarga mi voz, y me creo dispensado de reclamar vuestra reconocida indulgencia hácia un hombre que, extraño á esta ilustre ciudad, ha salvado una distancia de setenta y dos leguas, para traer el por demás débil apoyo de su palabra á la inocencia injustamente acusada.

»Si mi fatigada voz hace traición á mi valor, si desvario tal vez en el calor de la improvisación, vuestra benevolencia vendrá en mi ayuda, porque la caballeresca virtud de vuestros padres vive todavía, y no

El mismo periódico asegura que D. Carlos ha contratado un empréstito en Londres, y que Ollo y Dorregaray han sido ascendidos por don Carlos á mariscales de campo el primero y á teniente general el segundo.

Paris 17, (noche).—Han sido aceptadas las dimisiones de los ministros Sr. Goulard y Julio Simon.

El Sr. Casimiro Perier ha sido nombrado ministro del Interior.

Son casi seguros los nombramientos de los Sres. Berenger y Martel para las carreras de Instrucción pública y Cultos.

Noticias nacionales.

Cádiz 17.—Esta mediodía ha fondeado en este puerto el vapor correo «Mendez Nuñez», procedente de la Habana.

Un vecino de El Burgo se ha encontrado en el camino de Zaragoza algunos cajones de dinero procedente del cobro de contribuciones, que se conducían á aquella capital y que por un descuido incalificable perdieron los conductores.

—La columna del coronel Loma pasó ayer desde Oryazun á Hernani con dirección á Tolosa.

—Ayer se decía que el general Nouvilas había separado cuatro ó cinco jefes del ejército del Norte.

—Parece que el comité republicano federal de Barcelona dará un banquete para celebrar el triunfo que ha conseguido en las elecciones.

—Sabariego y su partida se han refugiado en Portugal.

—Se han remitido las órdenes oportunas al gobernador superior civil de la isla de Puerto-Rico, para que proponga al ministerio de Ultramar los medios económicos que considere convenientes para la limpia del puerto de San Juan.

—Es cosa resuelta que el Gobierno se presentará tal como se halla organizado á las Cortes, resignando entonces los poderes de que se ha investido.

—Los voluntarios republicanos de Motril han ofrecido al Gobierno movilizarse para marchar al Norte á combatir á los carlistas.

—Es indudable que en los nuevos presupuestos quedará suprimido el Consejo de Estado. Ya se han dado instrucciones en este sentido, para que las tenga en cuenta el señor ministro de Hacienda.

—Anoche se reunió en el ministerio de Estado la junta nombrada para la redacción del reglamento orgánico de la Academia de Bellas Artes que va á fundarse en Roma. En la reunion quedó acordado que el director de aquel instituto no necesita ser artista, pero sí reunir condiciones especiales de conocedor del arte en sus diferentes manifestaciones, probadas en obras de crítica, de exámenes ó de historia.

El sueldo de los pensionados alcanzará mayor cantidad que la que se ha indicado por algun periódico.

—Ha sido capturado en Rueda de Jalon

el *Monje*, á quien se cree autor de varios robos en aquel contorno y licenciado de presidio. Al ser aprehendido quiso defenderse y parece que recibió algunas heridas.

—Los republicanos ministeriales esperan confiados en que lo ménos doscientos ochenta diputados de los que tomarán asiento en las próximas Constituyentes, apoyarán al actual Gobierno incondicionalmente.

—Parece que una fracción del antiguo partido radical, hará más públicas sus simpatías hácia el partido federal tan pronto como queden marcadas las dos tendencias políticas que se han manifestado estas noches en la Tertulia de la calle de Carretas.

—La columna que manda el teniente coronel Cuevas ha tenido un encuentro en los campos de Selma con una partida carlista, superior en número, logrando dispersarla.

Mientras dicha columna se batía en los campos de Selma, la de Otal se dirigía á Vendrell, ignorándose la causa de tal medida.

—El jueves se repartieron á los voluntarios de Zaragoza, que no estaban completamente equipados, las prendas necesarias para entrar en campaña.

—En San Fernando se van á entregar algunos de los fusiles depositados en el arsenal á los voluntarios republicanos.

—Aunque no de una manera indudable, se sabe que el general Nouvilas no ha salido todavía de Vitoria.

—Entre algunos altos funcionarios militares identificados con el actual orden de cosas se habla de la necesidad y conveniencia de organizar de una manera permanente y sólida las fuerzas de voluntarios de la República.

—El gobierno abriga el temor de que reclamen su licencia los 18.000 hombres que cumplen su empeño en último de este mes; pero está resuelto, según nuestras noticias, á utilizar para este caso concreto la Ordenanza, que le faculta á que los soldados cumplidos permanezcan en las filas mientras no termine la guerra.

—Ayer se han hecho varios nombramientos, que pueden considerarse como los últimos por ahora, de algunas plazas vacantes en fábricas de armas y otras dependencias que pertenecen al arma de artillería.

—El general Palanca ha llegado á Burgo y enseguida se ha hecho cargo del mando de dicho distrito.

—Ha llegado á Madrid el diputado federal por Sevilla Sr. La Rosa.

—En todos los centros del ministerio de Hacienda se trabaja activamente con objeto de ultimar los proyectos que el Sr. Tutau se propone presentar á la Asamblea en las primeras sesiones.

—Parece indudable que ninguno de los conservadores elegidos en la pasada elección, tomará asiento en la Asamblea.

—Va á ser entregado á los voluntarios francos de Sevilla el armamento que se halla almacenado en la maestranza de aquella plaza.

—Muy pronto deben llegar á Madrid muchos de los gobernadores civiles que han sido elegidos diputados.

—Ha obtenido dos meses de licencia el consejero de Estado Sr. Ramos Izquierdo, con objeto de restablecer su salud.

—En el nuevo presupuesto parcial del ministerio de la Gobernacion, se suprimen unas ochenta plazas de las diferentes categorías en que se hallan divididas actualmente las dependencias de dicho departamento.

—El reglamento que las Cortes adoptarán será el de 1847, pero introduciendo en él reformas muy esenciales.

—Por iniciativa del representante Señor Maisonnave, se reunió ayer en Alicante el partido republicano de aquella capital. El Sr. Maisonnave dirigió la palabra á los reunidos, y con un elocuente discurso les hizo ver la conveniencia de prestar un decidido apoyo á la política del Gobierno. La reunion así lo acordó, ofreciendo además toda su cooperación para afianzar la forma de gobierno que las Cortes tengan á bien elegir.

—Muy en breve debe celebrarse fuera de Madrid una importantísima reunion, á la cual asistirá gran número de republicanos importantes de varias provincias. Es posible que de resultados de los asuntos que en dicha reunion se traten, se produzca alguna variacion en la marcha política actual.

—Una seccion del regimiento caballería de Bailen y unos cuantos movilizados, cuyas fuerzas están acantonadas en Arbós para custodiar la línea de Barcelona á Tarragona, tuvieron un encuentro con la faccion Miret en el pueblo de Castellví. El secretario del ayuntamiento y el juez municipal de éste iban con la partida, cruzándose algunos tiros sin resultado digno de mencionarse.

Seccion oficial.

VOLUNTARIOS DE LA REPUBLICA.

Servicio para el 20 de Mayo de 1873.

Hoy día de la fecha dán el servicio y las guardias la primera y segunda compañía del primer batallón, sus capitanes respectivamente los ciudadanos Juan Angel Ferrer y Ramon Saldaña.

Administracion Económica de la provincia de Córdoba.

Aviso.

Debiendo procederse á la formacion de la matricula del subido industrial de esta capital para el próximo año económico de 1873 á 1874, y habiendo necesidad de celebrar con anterioridad las juntas para el nombramiento de síndicos y clasificadores que dispone el artículo 55 y siguientes del reglamento de 20 de Marzo de 1870, he acordado tengan aquellas lugar en el local de la Administracion Económica de esta ciudad, situado en la calle del Gran Capitan número 2, en los días y horas que á cada grémio

se les señala en la lista que á continuacion se inserta:

Dia 25 de Mayo.

Vendedores al por mayor y menor de bacalao, especias, etc., de 8 á 9 de la mañana.

Vendedores al por mayor y menor de tegidos de todas clases, de 9 á 10 de id.

Vendedores al por mayor y menor de sal común, de 10 á 11 de id.

Establecimientos de armas de fuego, de 2 á 3 de la tarde.

Cafés en los que se sirven comidas, de 3 á 4 de id.

Dia 26 de Mayo.

Fondas con hospedaje de 8 á 9 de la mañana.

Restaurants sin hospedaje de 9 á 10 de id.

Vendedores al por menor de tegidos de todas clases, de 10 á 11 de id.

Vendedores al por menor de quincalla fina, de 2 á 3 de la tarde.

Joyeros y diamanteros de 3 á 4 de id.

Dia 27 de Mayo.

Establecimientos de drogas al por menor, de 8 á 9 de la mañana.

Establecimientos de tabacos, de 9 á 10 de idem.

Establecimientos de papel para decorar habitaciones, de 10 á 11 de id.

Tiendas al por menor de obras de ferretería, de 2 á 3 de la tarde.

Vendedores de vinos al por mayor, de 3 á 4 de id.

Dia 28 de Mayo.

Vendedores de curtidos al por mayor y menor, de 8 á 9 de la mañana.

Cafés en los que no se sirven comidas, de 9 á 10 de id.

Establecimientos de pastelería, de 10 á 11 de id.

Tratantes de carnes, de 2 á 3 de la tarde.

Vendedores de relojes, de 3 á 4 de id.

Dia 29 de Mayo.

Tiendas de papel y objetos de escritorio, de 8 á 9 de la mañana.

Tiendas de ebanistas y silleros de maderas finas, de 9 á 10 de id.

Casas de pupilos sin mesa redonda, de 10 á 11 de id.

Vendedores al por menor de vinos generosos, aguardientes y licores, de 2 á 3 de a tarde.

Lampisteros, de 3 á 4 de id.

Dia 30 de Mayo.

Establecimientos de pasteles comunes, de 8 á 9 de la mañana.

Establecimientos de galonera, esterilla y otros tegidos de oro y plata, de 9 á 10 de id.

Establecimientos de librería de comercio, de 10 á 11 de id.

Establecimientos de sedería, cintas é hilados, de 2 á 3 de la tarde.

Sastres que confeccionan ropas de vestir surtiendo los géneros, de 3 á 4 de id.

Dia 31 de Mayo.

Vendedoras de aceite y jabón en cantidad menor de 42 kilogramos, de 8 á 9 de la mañana.

Tiendas de paraguas y abanicos, de 9 á 10 de id.

morirá jamás en vuestros corazones.»

—Aqui, se interrumpió Gedeon, hay naturalmente un murmullo de aprobacion en el auditorio, compuesto de ladrones, descamisados y vizcondesas normandas que se han procurado billetes de galería á fuerza de cometer bajezas.

El presidente dice gangueando:

—Todas las señales de aprobacion ó desaprobacion están formalmente prohibidas en el recinto del tribunal. Si el auditorio lo olvida de nuevo, me verá obligado á mandar desocupar el salon.

Pero el efecto que yo esperaba se ha realizado: lo demás nada me importa; me encojo de hombros, y prosigo:

(Declamando.) Señores jueces; si

(Declamando.) «¡Ha conquistado en la capital del orbe civilizado una fama de ilustrada, muy halagüeña por cierto!... He venido aquí, confiado, y en la fundada esperanza, casi podría decir legitima, de que mi voz sería religiosamente escuchada. ¡Me habré engañado? ¡Se tratará de inutilizar mis esfuerzos en favor de un desvalido? ¡Ah! señores, si mi cualidad de abogado del foro de Paris levanta aquí envidias ó celos, pensad que detrás del defensor está la acusada; detrás del hombre fuerte la débil mujer; detrás del corazon robusto é intrépido, un alma destrozada y anegada en llanto.»

—(Hablando.) Será preciso que la niña lllore aquí enormemente... á moco tendido, como suele decirse; segundo efecto del pañuelo.

teador, un alegre tenor célebre. Los desarapados, entusiasmados ya, quisieran de buena gana tener á mano alguna cosa para tirarla á la cabeza del presidente. Esto marcha poco menos que al vapor, ó por telegrafo eléctrico.

(Declamando con voz que se templa súbitamente.) «Que la sala me perdone un arranque de entusiasmo, muy natural por cierto. El nombre de la ciudad de Saint-Ló no es enteramente desconocido en Paris; hay mas, la ciudad de Saint-Ló (antiguamente *Briorveva ó funum Sancti Laudi*) ha conquistado, en ese centro de la ilustracion, una reputacion de la civilizacion.»

(Hablando.) ¡Ilustracion!... ¡Reputacion! ¡Civilizacion! ¡La gradacion es magnífica!

tuviere que hablar á un auditorio menos escogido, me tomaría el trabajo de hacer notar la importancia, me atrevo á decirlo así, casi solemne de la causa que tengo el honor de defender ántes vosotros. No se trata solamente aquí de una pobre jóven agobiada con el peso de una acusacion odiosa, y que solo tiene á los ojos de vuestra soberana justicia (con emocion) su juventud y su belleza, martirizadas ya por las lágrimas.»

(Hablando.) ¡Esto es encantador! Ya cuidaremos de que este día la acusada esté muy pálida, y la diré que al oír este pasaje lllore un poco. Primer efecto de pañuelo.

(Declamando.) «¡Marchitadas por las lágrimas!...»

(Con vehemencia.) «Se trata de esa

Tiendas de comestibles en cantidad menor de 12 kilogramos, de 10 á 11 de id.

Tiendas de guantes de pieles, etc., de 2 á 3 de la tarde.

Tiendas de sombreros de todas clases armados y sin armar, de 3 á 4 de id.

Día 5 de Junio.

Vendedores al por menor de loza fina, de 8 á 9 de la mañana.

Agentes de los no comprendidos en la tarifa 2.^a, de 9 á 10 de id.

Vendedores en tiendas de jamones, tocino y salchichones, de 10 á 11 de id.

Espectadores en calzado, de 2 á 3 de la tarde.

Establecimientos de litografía, de 3 á 4 de id.

Día 6 de Junio.

Vendedores de petróleo al por menor, de 8 á 9 de la mañana.

Tiendas de vinos y aguardientes comunes del reino, al por menor, de 9 á 10 de id.

Vendedores de estampas y pinturas que no sean al óleo, de 2 á 3 de la tarde.

Vendedores de gergas, alforjas, costales y demás tegidos de cáñamo, de 3 á 4 de id.

Día 7 de Junio.

Vendedores de leche de vacas y cabras, con establo para el ganado, de 8 á 9 de la mañana.

Bodegonos y figones, de 9 á 10 de id.

Carbonerías, de 10 á 11 de id.

Picadores de caballos, de 2 á 3 de la tarde.

Cacarrerías ó tiendas de vasijas ordinarias, de 3 á 4 de id.

Día 8 de Junio.

Tratantes en sanguijuelas, de 8 á 9 de la mañana.

Hornos de bizcochos, de 9 á 10 de id.

Hornos de cocer pan, de 10 á 11 de id.

Paradores y mesones, de 2 á 3 de la tarde.

Tablajeros cortantes carniceros de 3 á 4 de id.

Día 9 de Junio.

Estereros, cordeiros y sogueros, de 8 á 9 de la mañana.

Tiendas de muebles de maderas de pino, de 9 á 10 de id.

Tiendas de aceite, vinagre y jabón en cantidad menor de 6 kilogramos, de 10 á 11 de id.

Vendedores de libros, de 2 á 3 de la tarde.

Puestos de semillas, de 3 á 4 de id.

Día 10 de Junio.

Vendedores de jamones y embutidos del reino en puestos al aire libre, de 8 á 9 de la mañana.

Puestos de pescados al por menor, de 9 á 10 de id.

Puestos de agua y refrescos, de 10 á 11 de id.

Ropavejeros y tratantes de trapos, de 2 á 3 de la tarde.

Vendedores de lino y compositores de paraguas y abanicos, de 3 á 4 de id.

Lo que he dispuesto se publique en los diarios de esta capital, con el fin de que llegue á conocimiento de todos los señores industriales de la misma, comprendidos en la tarifa de citado reglamento, rogándoles se sirvan concurrir en los días y horas que se les señalan con el fin espuesto, y de no verificarlo me verá en la necesidad de hacer por mí los nombramientos de los síndicos y clasificadores que han de representarlos en el entrante año económico.

Córdoba 17 de Mayo de 1873.—El Jefe Económico, *Emilio García*.

Noticias locales.

Dá gusto pasear por las calles de Córdoba. La llamada Conde Gondomar está intransitable: sentiríamos mucho no estuviese concluido para la próxima feria la obra que están haciendo en dicha calle.

Ha llegado á esta capital el Sr. D. Carlos Pompey, que, como hemos dicho, viene precedido de una justa reputación.

Hé aquí lo que acerca del bello sexo piensa un amigo nuestro:

Es la mujer una flor—que exhala dulce fragancia;—ella perfuma la estancia—donde se oculta el amor;—es el hombre su tirano—desde el momento que nace,—su gusto jamás se hace;—siempre está bajo su mano!

—Es un ente desvalido—que no tiene voluntad,—pues el padre se la da—ó, si se casa, el marido.—Parece que al mundo vienen—á padecer y á sufrir,—en un momento hasta el morir—de dulzura solo tienen!

La casa número diez, calle de Alvar Rodríguez, se subasta el treinta del actual por el tipo de ocho mil quinientos cuarenta reales.

Antes de anoche no hubo función en el circo, porque el Sr. Díaz, queriendo dar una muestra de galantería al beneficiado en el teatro, Sr. Pastor, suspendió en su obsequio la que tenía anunciada aque!la misma noche.

El próximo sorteo se verificará el veinte y tres del corriente.

El veinte y ocho del corriente se verifica en la Dirección general de rentas tercera subasta para el abastecimiento de papel á las fábricas de Tabacos.

Paralelo.—La flor tiene color, corola y perfume; la mujer tiene cuerpo, alma y estudio. Las flores se cierran á un viento fuerte, y se abren á un céfiro suave; las mujeres son sordas á los consejos mas rectos, y blandas á la mas débil de las alabanzas. El riesgo de la mujer es su educación, el perfume de su talento; las espinas protegen á la flor. La mujer está defendida por el candor y por la dignidad. La flor que admite á la abeja en sus pétalos, pierde pronto su color, y se marchita. La mujer, á fuerza de adulaciones, llega á creerse que es bella, y para en nécia. Las mujeres nécias y las flores marchitas, tienen su punto de contacto; aquellas aparentan ser algo, y se hacen mas nécias aun; estas si se atreven á erguir sobre su tallo, caerán al esfuerzo sacado de su debilidad. La lozania de las flores depende de la mano del jardinero; la bondad de la mujer es casi siempre hija de los consejos de sus padres.

Hace pocas noches le robaron dos mulas á Manuel Ruiz, vecino de Almodovar.

De la cuenta de fondos municipales de Fuente Obajuna, respectiva al tercer trimestre del corriente año económico, aparece un cargo de seis mil seiscientos cincuenta y dos pesetas y noventa céntimos, y una data de seis mil ochocientos noventa y siete y cuarenta y cuatro.

Decían delante de uno que tenía muchas deudas, que era cierto el refrán que dice: «Quien paga sus trampas llena sus arcas.»

—No lo creais, nécios, dijo el sujeto de las deudas, ese es un rumor que hacen circular los acreedores.

Se ha solicitado el de diez y ocho pertenencias de la mina de plomo titulada *San Francisco*, sita en el cerro de las Minillas, término de Pozoblanco.

Por edicto del Juzgado de la izquierda de esta capital se citan y emplazan á los que se crean con derecho á la herencia de Don José Gavilan y Vazquez, que murió sin testar el veinte y dos de Diciembre último.

Un periodista de Madrid, acostumbraba á fingir cartas de todos los puntos del globo, y cierto día estaba muy de prisa escribiendo una desde Egipto, cuando el portero le anunció que deseaba verle una señora.

—Diga á Vd.—contestó—que ahora estoy en el Cairo, pero que esta noche podrá verme.

BUENA OCASION.

El dueño del edificio del Recreo y de los establecimientos inmediatos, en bien de las provincias andaluzas y de los particulares aficionados, tiene establecida una exposicion permanente de pinturas en el elegante sa-

lon de la confitería, donde se enagenan estas por los tipos que señalan los dueños. Las hay de mucho mérito de los alumnos de la Escuela de Bellas Artes y de Profesores de merecida fama. Y hay espuestas antiguas en hierro, cobre y tabla de un mérito extraordinarios.

El día primero de la feria de la Salud se abrirán los salones de el departamento alto, donde se colocan convenientemente y aparecerán pinturas en hierro, en cobre y tabla, esculturas, antigüedades y objetos de plata y oro de acreditados artistas, todo de las provincias mencionadas.

Tiene pues derecho cualquier persona de las mencionadas provincias para exponer los artículos ante referidos, recogiendo los resguardos correspondientes.

Hoy.

San Bernardino de Sena, confesor. Sale el sol á las 4 y 48 minutos de la mañana.

Se pone á las 7 y 5 minutos de la tarde.

Espectáculos.

GRAN TEATRO DE CÓRDOBA.

Funcion para mañana.—La zarzuela en tres actos, titulada: *Un casamiento republicano*.—A las 8 y 1/2.

Precios.—Palcos primeros de proscenio, 50 rs.—Id. segundos id., 35.—Id. terceros, id., 25.—Plateas, 40.—Palcos principales 40.—Id. segundos, 25.—Butacas con entrada, 8.—Delanteras de anfiteatro con entrada, 7.—Asientos de id. con id., 6.—Silloncillos de paraiso con id. 5.—Delanteras de id. con id., 4.—Entrada al piso bajo y localidades, 4. Id. al paraiso, 3.

CIRCO DE SANTA CLARA, calle de José Rey.

Gran compañía ecuestre y gimnástica del circo de Madrid, bajo la direccion de Madlles. Kenebel, Gaertner y D. Rafael Diaz.

Estraordinaria funcion para hoy á las ocho y media de la noche, tomando parte todo el numeroso personal de la compañía, distinguiendose Enrique Diaz, Amalia Diaz, Brenier, Bono y Clotilde.—Las célebres familias Kenebel y Gaertner y sus simpáticos y hermosos niños Engenio, Billi y Julia en sus maravillosos trabajos á caballo y sobre el tapete.—Caballos en libertad y en alta escuela.

Precios.—Entrada general, 3 rs.—Media, 1 y 1/2.—Sillas, 3.—Palcos grandes, 30.—Id. pequeños, 20.

PLAZA DE TOROS.

Circo de Madrid bajo la direccion de Madlles. Kenebel, Gaertner y D. Rafael Diaz.

El Jueves á las cuatro de la tarde tendrá lugar un grande, extraordinario y nuevo espectáculo á beneficio del simpático y hermoso niño *Billi Kenebel*, maravilla del siglo XIX, criatura incomparable llamado hijo del aire. Esta funcion la dedica al noble pueblo cordobés.—Este gran espectáculo será el mejor que se ha ejecutado en toda la temporada.—Yo, Billi Kenebel, aun soy muy niño, tengo pocas luces aun, pero no dejo de conocer que el público de Córdoba me quiere mucho, y yo, agradecido, tengo que pagarle con unagran funcion que estoy seguro de que saldrá bien satisfecho.

En vista del gran pedido que hay de localidades para esta funcion, la direccion ha dispuesto que desde mañana esté el despacho de billetes abierto en el mismo circo, donde se harán los encargos.

Seccion comercial.

MERCADOS.

BOLSA DE MADRID.

Cotizacion oficial del dia 17.

Consolidado, 16,50.

Deuda del personal, 00,00.

Bonos, 60,70.

Acciones del Banco de España, 149,50.

CÓRDOBA.

Trigo, de 29 á 34.

Cebada, de 22 á 23.

Escaña, 14 á 15.

Garbanzos, de 50 á 90.

Alberjones, 26 á 28.

Habas de 00 á 28.

Carne de vaca á 46 cuartos libra.

Aceite en los molinos, á 30.

Idem en la ciudad, á 34.

Jabon blando, á 16.

SEVILLA.

En la Alhóndiga.—Trigo de 41 á 44. Cebada de 23 á 24. Habas de 33 á 34. Aceite nuevo de 33 á 34.

CORREOS.

Entradas.

De Madrid y su carrera á las 12 y 41 minutos de la tarde.

De Cádiz y su carrera y de Sevilla y la suya á la una y 40 minutos de la tarde, y á las once y 35 minutos de la noche.

De Málaga y su carrera á la una y 31 minutos de la noche.

De los pueblos de la sierra á la una de la madrugada.

Salidas.

Para Madrid y su carrera á las 2 y 23 minutos de la tarde.

Para Cádiz y su carrera, Sevilla y la suya, á las 2 y 10 minutos de la tarde y á las 4 y 30 minutos de la misma.

Para Málaga y su carrera á las 2 de la tarde, y á las 5 y 30 minutos de la mañana.

Para los pueblos de la sierra á las 12 de la noche.

Horas de recoger la correspondencia.—A las 10 y 30 minutos de la mañana, 12 de la tarde y 10 de la noche.

FERRO-CARRILES.

De Córdoba á Madrid.

Habrán dos trenes diarios. El uno que conduce el correo, saldrá de Córdoba á las dos y 25 minutos de la tarde, y llegará á Madrid á las 6 y 5 minutos de la mañana. De Madrid saldrá á las 9 de la noche y llegará á Córdoba á las 12 y 41 minutos de la tarde.

El otro tren saldrá de Córdoba á las tres de la madrugada y llegará á Madrid á las 9 y 48 minutos de la noche. De Madrid saldrá á las 7 de la mañana y llegará á Córdoba á las dos de la madrugada.

Precios: en primera clase 194 rs. 50 céntimos; segunda clase 150 rs. 75 céntimos; tercera clase 92 rs. 50 céntimos.

De Córdoba á Sevilla.

Habrán tres trenes diarios. El primer tren sale de Córdoba á las 6 y 55 minutos de la mañana y llega á Sevilla á las 12 y 55 minutos de la tarde. Sale de Sevilla á las 6 de la mañana y llega á Córdoba á las doce del día.

El segundo tren sale de Córdoba á las 2 y 10 minutos de la tarde, y llega á Sevilla á las 5 y 33 minutos de la misma. Este tren conduce directamente a Cádiz. De Sevilla sale á las 10 y 15 minutos de la mañana y llega á Córdoba á las 1 y 40 minutos de la tarde. En este tren se puede venir directamente de Cádiz.

El tercer tren sale de Córdoba á las 4 y 30 minutos de la tarde y llega á Sevilla á las 10 y 30 minutos de la noche. De Sevilla sale á las 5 y 35 minutos de la tarde, y llega á Córdoba á las 11 y 35 minutos de la noche.

Precios de Córdoba á Sevilla y vice-versa. Primera clase, 57 rs. 75 céntimos. Segunda clase, 43 rs. 75 céntimos. Tercera clase, 26 rs.

El primer tren solo tendrá lugar los martes, jueves, sábados y domingos; y el tercero los lunes, miércoles y domingos.

De Córdoba á Málaga.

Hay dos trenes diarios. El primero saldrá de Córdoba á las 5 de la mañana, llegando á Málaga á las 12 de la misma. De Málaga sale á las 7 y 30 minutos de la mañana, y llega á Córdoba á las 1 y 3, minutos de la tarde.

El segundo tren sale de Córdoba á las dos de la tarde, y llega á Málaga á las 8 y 1 minuto de la noche. De Málaga sale á las 3 y 25 de la tarde, y llega á Córdoba á las 10 y 23 minutos de la noche.

Precios de Córdoba á Málaga y vice-versa. Primera clase, 93 rs. 30 céntimos. Segunda clase, 70 rs. 25 céntimos. Tercera clase, 42 rs. 50 céntimos.

Impt. y litog. del *Diario de Córdoba*.

ANUNCIOS.

ALOS SECRETARIOS DE AYUNTAMIENTO.

En la imprenta de el DIARIO DE CÓRDOBA, San Fernando 34 y Letrados 18, se expende toda clase de impresiones para los Municipios, como presupuestos, liquidaciones, libramientos, cartas de pago, cargaremes, relaciones de cargo y data, y estados de amillaramiento, repartimiento y matrícula de subsidio etc. etc., á precios arreglados y con arreglo á los modelos de la Administración.

DIGESTION NATURAL

La sustancia que opera en el estómago la digestión de los alimentos es la PEPISINA: extraer este principio del estómago del carnero, hacerle inalterable, conservarle su fuerza digestiva y reemplazar en el estómago del hombre la pepsina de que pueda carecer, tal es el problema que ha resuelto la Pepsina de Grimaud y C^{ia}, farmacéuticos de París. Puede administrarse, á elección del doliente, en polvo ó bajo la forma de elixir, y se emplea siempre con éxito seguro contra las malas digestiones, la pituita, las jaquecas, los dolores de estómago, las náuseas, los eructos de gas, los vómitos de las señoras embarazadas, la inflamación de estómago, y de los intestinos, la somnolencia y los bostezos después de las comidas, y las diarreas de los niños. Cada frasco debe llevar la firma de Grimaud y C^{ia}, porque hay algunas imitaciones.

RECONSTITUCION DE LA SANGRE

A los niños pálidos que tienen poco ó ningún apetito, que son de naturaleza débil, y cuyo desarrollo y dentición se operan difícilmente, conviene mucho hacerles tomar en las principales comidas el FOSFATO DE HIERRO de Leras, doctor en ciencias. Con esta medicina inofensiva, el apetito renace desde los primeros días de tratamiento, la coloración del rostro reaparece y las carnes vuelven á adquirir su vigor y firmeza naturales. El fosfato de hierro es también eficazísimo para curar los colores pálidos, y los dolores de estómago que padecen las señoras y las jóvenes. Es el medicamento por excelencia para vigorizar el cuerpo y darle la fuerza de resistir á los grandes calores y á la fatiga.

MATICO DEL PERÚ

Frecuentemente se emplean, para la cura de las purgaciones, inyecciones de sales metálicas, astringentes y peligrosas, que ocasionan en poco tiempo inflamaciones y estrecheces desde hace años, los médicos de París y casi todos los del mundo entero dan la preferencia á la Inyección vegetal de Matico, de Grimaud y C^{ia}, que es sumamente activa y al mismo tiempo inofensiva.

Con esta inyección, preparada con las hojas del Matico, árbol del Perú que desde hace siglos goza entre los Indios de gran reputación por sus virtudes contra las purgaciones, el enfermo puede estar seguro de ver desaparecer en pocos días esa incómoda afección. Es el único medicamento de este género que se permite introducir en Rusia. — Exijase la firma Grimaud y C^{ia}, alrededor de cada frasco.

UN BUEN CONSEJO MEDICAL

A las personas delicadas del pecho y en general á los que padecen de resfriado, tos y catarros tenaces, los médicos prescriben la residencia en el mediodía de la Francia, cerca de las riberas embalsamadas por las emanaciones del pino marítimo. Fundándose en la eficacia de las emanaciones balsámicas del pino, M. Lagasse, farmacéutico de Burdeos, concibió la feliz idea de concentrar en un jarabe y en una pasta de savia de pino todos los principios balsámicos y resinosos de este árbol. Los médicos afirman hoy que estos dos productos son los mejores pectorales que pueden prescribirse para las citadas dolencias.

LA REPÚBLICA FEDERAL.

LIBERTAD Y PROGRESO INDEFINIDO.

DIRECTOR PROPIETARIO, DAMASO DELGADO LOPEZ. REDACTOR SECRETARIO, JOSE M. HIDALGO ARJONA.

PRECIOS DE SUSCRICION. En Córdoba, 8 rs. al mes y 22 trimestre.—Fuera, 26 rs. trimestre.

ANUNCIOS. Medio real para los no suscritores.—A los suscritores, 25 céntimos.—Comunicados á precios convencionales. Pago anticipado.

Se suscribe en la imprenta y litografía del *Diario de Córdoba*, San Fernando, 34, y Letrados, 18.

ALQUITRAN DE GUYOT

LICOR DE ALQUITRAN CONCENTRADO Y DOSIFICADO.

M. Guyot, después de infinitos y laudables experimentos, ha conseguido quitar al alquitran su acritud y amargura insoportables haciéndole al mismo tiempo muy soluble. Aprovechando este feliz descubrimiento, prepara un licor concentrado de alquitran que en muy pequeño volumen contiene una gran cantidad de principios activos.

El «Alquitran de Guyot» (Goudron de Guyot) ofrece todas las ventajas del agua alquitranada ordinaria sin tener ninguno de sus inconvenientes.

Basta echar una cucharada de café en un vaso de agua para obtener al momento un agua alquitranada sin gusto desagradable. De esta manera cada cual puede prepararla instantáneamente á medida que la vaya necesitando, lo cual ofrece economía de tiempo y facilidad de transporte y evita la manipulación desagradable del alquitran.

El «Alquitran de Guyot» reemplaza con ventaja á las tisanas mas ó menos inertes en los casos de resfriado, bronquitis, tos, catarro, etc.

El «Alquitran de Guyot» se emplea con gran éxito para combatir las enfermedades siguientes.

En bebida.—Una cucharada de café por cada vaso de agua y dos cucharadas soperas por cada botella.

Bronquitis.—Catarro de la vejiga.—Resfriado.—Coqueluche ó tos convulsiva.—Tos tenaz.—Irritación de Pecho.—Enfermedades de la Garganta.

En Lociones.—Licor puro ó diluido en agua y poca agua.

Afecciones de la piel.—Picazones.—Enfermedades de la piel rebelada.

En inyecciones.—Cuatro partes de agua y una de licor (eficacia estremada.)

Flujos crónicos ó recientes.—Catarro de la vejiga.

El «Alquitran de Guyot» (Goudron de Guyot) ha sido experimentado con verdadero éxito en los principales hospitales de Francia, Bélgica y España. Los primeros médicos de Europa se hallan unánimes en reconocer que este licor constituye en la época de los calores la bebida mas higiénica, sobre todo en tiempos de epidemia.

Depósito en Alicante: Farmacia de Lorenzo Hernandez.

CARBON DE BELLOC

APROBADO POR LA ACADEMIA DE MEDICINA DE PARÍS.

La Academia de Medicina de París, en su sesion de 27 de diciembre de 1849, aprobó y recomendó el empleo del «Carbon de Belloc» para la cura de las gastralgias y todas las enfermedades nerviosas del estómago y de los intestinos, enfermedades que, según las palabras testuales del informe, «causan muchas veces la desesperación de los médicos y de los enfermos.»

Como divisor por excelencia, el «Carbon de Belloc» es el mejor remedio contra la constipación ó estreñimiento; y á causa de sus propiedades eminentemente absorbentes, es de gran eficacia en los casos de diarrea, disenteria y colerina. También es en tiempos de epidemia, un buen preservativo del cólera.

El «Carbon de Belloc» se ha empleado siempre con éxito incontestable en las enfermedades siguientes:

Castralgias.—Dispersias.—Pirosis.—Agruras.—Digestiones difíciles.—Estreñimientos.—Dolores de vientre cólicos.—Diarrea.—Disenteria.—Colerina.

Manera de emplearle.—El «Carbon de Belloc» se toma antes ó después de las comidas, en forma de polvo ó de pastillas. El alivio se deja sentir casi siempre desde las primeras dosis. Una instrucción detallada acompaña á cada frasco y á cada caja de pastillas.

Depósito en París, en casa de L. Frere, 19 rue Jacob.—Depósito en Alicante: Farmacia de Lorenzo Hernandez.

INTERESANTE.

En la escuela de Veterinaria de esta ciudad se compran animales inútiles para el trabajo, y con aplicación á las enseñanzas prácticas de diferentes asignaturas. Horas de ajuste desde las diez de la mañana hasta la una de la tarde.

Arrendamiento.—Desde el día se hace de una casa recién obrada, acristalada y pintada, calle de Carniceros, núm. 5, y desde San Juan otra con las mismas mejoras en la calle Pedregosa, núm. 22. Además hay otras: en el Campo Santo de los Mártires, núm. 18, se tratará de su ajuste.

UTILIDAD DEL HIERRO

El hierro forma parte integrante de la sangre; cuando desaparece en ella, hay languidez y agotamiento de fuerzas, el rostro se pone pálido, el apetito disminuye ó se anula y la sangre pierde su color bermejo natural. Las píldoras, polvos y grageas con base de hierro, empleadas para reconstituir, contienen el hierro en el estado insoluble, y por consiguiente dan hierro á disolver en el estómago ya enfermo y debilitado. El FOSFATO DE HIERRO SOLUBLE DE LERAS, doctor en ciencias, no ofrece este inconveniente: es un líquido claro, limpio sin olor ni sabor, que, además del hierro, contiene el fósforo, elemento regenerador de los huesos. Este medicamento produce efectos maravillosos en las personas débiles y cloróticas que tienen la sangre empobrecida, cura los colores pálidos y los dolores de estómago en las señoras y en las jóvenes, y regulariza la menstruación. El resultado es prodigioso en los niños, pues bastan algunas cucharadas para abrirles el apetito y devolverles el vigor y la salud.

NUOVA MEDICACION DEL ASMA

El señor Baret, de París, estaba aquejado de asma desde hacia varios años, hasta el extremo de no poder acostarse sin experimentar violentas sofocaciones que amenazaban ahogarle. Tres años hacia ya que se hallaba obligado á pasar la noche en una butaca, cuando por consejos del profesor Lecointe hizo uso de los CAPSULAS INDIANAS DE GRIMAUD Y C^{ia}. El alivio fue inmediato: las sofocaciones cesaron al momento, el enfermo pudo acostarse al cabo de algunos días, y cada vez que en lo sucesivo tenía algún acceso, la aspiración de algunas bocanadas de humo de los Cigarillos bastaba para disiparle.

CURA DE LAS PURGACIONES

Para curar las purgaciones, los médicos no saben muchas veces á qué medicamento dar la preferencia; la copaba es uno de los mejores agentes, pero en forma de líquido, tal como se administra hoy envejada en capsulas gelatinosas, irrita el estómago, produce eructos y náuseas y frecuentemente ocasiona vómitos. LAS CAPSULAS DE MATICO DE GRIMAUD Y C^{ia}, no tienen ninguno de esos inconvenientes: curan con rapidez, no fatigan el estómago, y su envoltura formada de gluten, principio nutritivo del trigo, se disuelve en los intestinos y permite al medicamento ponerse prontamente en contacto con las vias urinarias. Por último, su actividad es doble, gracias á la esencia de Matico, árbol del Perú que desde hace siglos es popular entre los Indios por su eficacia para la cura de las purgaciones. Tal es esta eficacia, que las Capsulas de Matico han decidido al gobierno de Rusia á autorizar su introducción en aquel imperio.

COLOCACION.

Un joven castellano de 20 años, y enterado en escritura y cuentas, desea hallar colocacion en clase de dependiente de comercio, ó sirviente en una casa de esta capital.

Campo Santo de los Mártires, junto C. ballerizas, 18 darán razon.

Vinos y vinagres.

En la calle de la Madera baja número 56, se ha establecido un gran depósito de vinos y vinagres procedentes de los lagares de los Moriles, término de Aguilar, espendiéndose al por y mayor, por los cosecheros D. Agustin a. D. Ramon Navarro, vecinos de Montilla, los vinos desde 25 á 500 reales arroba, y el viagre á 14 reales arroba.

También hay vino tinto arropado superior. Para pedidos en gran cantidad pueden dirigirse á D. Pedro Riobo, en referida casa.